



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

**ESCALA**  
Espacio Académico Común  
Ampliado

## **PROGRAMA ESCALA**

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

**CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA DE ESTUDIANTES DE GRADO 2025 1er llamado**

**UNIVERSIDAD: Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca**

P

a

í

s

:

B

o

l

i

v

i

a

C

i

u

d

a

d

:

S

U

C

R

E

Tipo de

Universidad:

Público Régimen:

Estatal

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): ING. WALTER ISIDRO ARÍZAGA

CERVANTES Fecha de fundación: 1624-03-27

Dirección: CALLE JUNÍN NRO.692, SUCRE, BOLIVIA

|                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sigla o Acrónimo:<br><br>UMRPSFXCH<br><br>URL: --                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>Delegado Asesor de AUGM</b>                                                                                                                                                                                                                                        |
| Nombre: Acéfalo<br><br>Cargo: Director de Relaciones Internacionales<br>Correo Electrónico :<br><br><a href="mailto:relaciones.internacionales@usfx.bo">relaciones.internacionales@usfx.bo</a><br><br>Teléfono (código país- código área-<br>teléfono): +591 68627543 |

|                                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Carreras/Programas Académicos Participantes:</b><br><br>Carrera de Administración de Empresas                            |
| <b>Calendario Académico/Ciclo Escolar-Año:</b><br><br>Calendario Académico 2025                                             |
| <b>Fecha límite de recepción de la nominación de los estudiantes seleccionados:</b><br><br>2024-11-22                       |
| <b>Sesión de Orientación:</b><br><br>virtual                                                                                |
| <b>Periodo de Vigencia de los Beneficios:</b><br><br>Del inicio a fin del primer semestre de acuerdo a calendario académico |
| <b>Periodo de Vacaciones:</b>                                                                                               |

|                                                                                                |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Vacaciones invernales en julio (2 semanas aprox.), vacaciones de verano de diciembre a febrero |
| <b>Periodo de Exámenes Finales:</b>                                                            |

De acuerdo a la carrera

**Periodo de Envío de Calificaciones Finales:**

Carrera semestralizada: en julio, carrera anualizada: en diciembre

**Carga Mínima y Máxima de Asignaturas Obligatorias para Estudiantes de Intercambio:**

Dependiendo de a qué año o semestre corresponden las asignaturas, se recomienda una carga de 4 asignaturas como mínimo y máxima

**Documentos que deben enviar las Universidades de origen junto a la nominación del estudiante:**

Certificado de Calificación es Carta de Aceptación de la beca Formulario de postulación

**Carreras/Programas Académicos Excluidos:**

Carreras del área de salud

**Beca para Alojamiento:**

El estudiante que llegue a la USFX tendrá una habitación disponible en la Residencia Universitaria USFX durante el periodo que dure la movilidad de intercambio.

**Beca para Alimentación:**

El estudiante que llegue a la USFX tendrá un estipendio de Bs. 1800 durante el periodo que dure la movilidad de intercambio.

**Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:**

El estudiante deberá notificar a la oficina de Relaciones Internacionales de la USFX el día de la llegada a la ciudad de Sucre y el día de la partida, para así poder coordinar su estancia en la Residencia.

El abono del estipendio se realiza hasta el día 15 de cada mes (sujeto a modificación en cada gestión).

**Costos estimados a cargo del estudiante:**

Es importante que el estudiante cuente con un presupuesto propio en caso de emergencia. Aproximadamente de Sus. 100 (dólares americanos) al mes en caso necesario.

**Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la universidad:**

Fotocopia  
de  
Pasaporte o  
DNI Trámite  
de Visa  
aprobado  
Seguro  
médico de  
viajero

Fotocopia del Certificado de migración de  
entrada al país. Certificado de calificaciones de  
la Universidad de origen  
Credencial de Estudiante de intercambio de la  
universidad de origen. Carta de aceptación de  
intercambio estudiantil  
2 Fotografías fondo claro  
Certificado internacional de vacunación

**Cursos Introductorios de Idioma para extranjeros:**

La USFX no ofrece cursos de español, sin embargo en institutos privados como CBA Sucre o Alianza Francesa Sucre, se encuentran cursos a precios módicos.

**Requisitos de ingreso al País:**

Pasaporte o DNI con vigencia mínima de 6 meses.  
Certificado de vacunación contra la fiebre amarilla, si visitará zonas endémicas o de alto riesgo.  
Si aplica a permanencia transitoria de estudiante con Acuerdo o Convenio Estatal o Privado, copia simple del Acuerdo o Convenio Estatal o Privado, carta de aceptación original o fotocopia legalizada emitida por la institución de Educación Superior de destino.  
Fotografía actual 4x4 fondo blanco.

**INFORMACIÓN ADICIONAL****Información del Viaje:**

El estudiante será recibido en la Residencia Universitaria, donde se alojará desde el momento de su llegada (Previo aviso y coordinación con la USFX).

**Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:**

La USFX no cuenta con Infraestructura para recibir a Personas con discapacidad motora.

**Observaciones Generales:**

El estudiante deberá firmar un compromiso de permanencia, deberá seguir estrictamente el reglamento interno de uso y funcionamiento de la Residencia Universitaria. Así como debe pagar la garantía de la Residencia por un valor de Sus. 100 dólares americanos o su equivalente en moneda boliviana.

**Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:**

De acuerdo a reglamento Interno de la Residencia Universitaria, está prohibido el ingreso de personas externas

(que no sean personas con las que se tiene acuerdo de intercambio) al edificio.

**Información a considerar antes de viajar :**

Tomar en cuenta la altura de la ciudad (2800 msnm)

**Información de interés:**

<https://nomadexpedition.es/guia-para-visitar-sucre-en-un-dia/>